

10

DEPENDENCIA COMPLEJA Y TRANSNACIONALIZACION DEL ESTADO EN AMERICA LATINA

Jorge Nef y Francisco Rojas Aravena

JORGE NEF

Doctor en Ciencias Políticas y Administración Pública. Director del Programa Internacional de Desarrollo de la Universidad de Guelph, Ontario, Canadá.

FRANCISCO ROJAS ARAVENA

Master en Ciencias Políticas. Profesor-Investigador de la Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional, Costa Rica.

I. INTRODUCCION

Las relaciones internacionales han sido una de las ramas más etnocéntricas de la ciencia política¹.

Una tendencia generalizada en la disciplina concibe un modelo de sistema internacional condicionado por las políticas exteriores e interacciones de los países capitalistas desarrollados, donde actores de menor envergadura juegan un papel limitadísimo.

El *leitmotif* de las principales formulaciones teóricas ha estado dado por la guerra fría asentada sobre un eje Este-Oeste y donde las relaciones Norte-Sur son claramente subordinadas. Estas formulaciones teóricas occidentales se pueden agrupar en torno a dos escuelas: la realista y la interdependentista. Hacia fines de la década de los 60 surge una respuesta desde el Sur: los enfoques dependentistas.

1. El enfoque realista

El paradigma dominante en las relaciones internacionales fue por muchos años el enfoque "realista" de la balanza de poder, ya sea en su concepción más purista (Morgenthau) o en sus variaciones más complejas y revisionistas (Herz o Hoffman)².

Esta perspectiva se centra básicamente en un solo tipo de actor, el Estado. Las relaciones entre estos actores se definen en consecuencia como interestatales. Las políticas exteriores tienen como objetivo la realización del "interés nacional". Este es, de acuerdo con este enfoque, un concepto claro, objetivo y prácticamente inmutable: la mantención y la extensión del poder del Estado.

Al ser vistas las relaciones internacionales, en torno al poder estatal se pone el acento en la coacción, en lo militar y en la diplomacia de la fuerza. Por ello no hay, ni puede

haber, una visión y un rol importante en el sistema internacional de las naciones del Sur. Esto lleva a que en la práctica *sólo* son actores del sistema internacional las naciones centrales, las grandes potencias. El resto son, en el mejor de los casos, "arenas" de enfrentamiento de esas potencias.

2. La dependencia

En los años 60 surgen desde distintas partes del Tercer Mundo investigaciones y desarrollos teóricos sobre las causas del subdesarrollo de las naciones del Sur. Estos estudios correlacionan positivamente la falta de crecimiento económico y social con las relaciones de intercambio internacional, con la división internacional del trabajo y con las relaciones de poder desigual en el sistema internacional. Es así como el desarrollo en los centros y el subdesarrollo en la periferia son ubicados en una perspectiva de carácter global e histórica. En estas nuevas incursiones teóricas, que hoy se conocen como "teoría de la dependencia"³, investigadores de América Latina tuvieron un rol destacado.

La teoría de la dependencia no fue originalmente una teoría de las relaciones internacionales ni pretendió ser una visión alternativa que explicase específicamente la configuración de poder global en la que se situaba América Latina. Ella constituyó más bien una elaboración y una crítica desde una perspectiva latinoamericana al subdesarrollo regional; en donde la doctrina económica de la CEPAL⁴, que busca explicar el fracaso de los esquemas de desarrollo inducido en la región, tuvo un rol central. La dependencia también significó reestudiar y replantear la tesis sobre el imperialismo, elaborada por Hobson y posteriormente Lenin⁵.

La influencia del pensamiento dependista en la América Latina fue mucho mayor entre sociólogos y economistas que entre científicos políticos, especialmente aquellos dedicados a las relaciones internacionales. Ello se debió a que los estudios internacionales se hallaban en una etapa muy embrionaria en la región. Si se mira la evolución histórica del pensamiento social latinoamericano y tercermundista, es indudable que este paradigma, lo mismo que sus desarrollos posteriores, ha tenido un gran impacto.

3. La interdependencia

El efecto reactivo e *indirecto* de las tesis dependentistas en la elaboración de nuevas alternativas teóricas sobre las relaciones internacionales en Estados Unidos y Europa fue sumamente importante. Este se manifestó en la articulación de un paradigma de análisis igualmente etnocéntrico, el cual se presenta como respuesta conceptual con pretensión hegemónica en oposición al "realismo" —y muy especialmente— a la teoría de la dependencia. Esta respuesta es la "*interdependencia*"; la cual ha servido de fundamento y asentamiento teórico a la visión trilateral de las relaciones internacionales⁶.

La interdependencia rechaza de plano y explícitamente el contenido central de la dependencia, el que es calificado de "marxista". (La noción de relaciones de intercambio desigual entre centro y periferia disfuncional para la última)⁷. Al mismo tiempo, la interdependencia critica la visión nacionalista del realismo en la que el poder internacional se ve concentrado fundamentalmente en los instrumentos militares y diplomáticos de unos pocos Estados soberanos, las grandes potencias, y particularmente en las dos potencias globales hegemónicas.

Los trilateralistas, como los dependentistas, ponen el énfasis en lo económico. Pero los primeros excluyen las nociones de intercambio desigual y dependiente como atributos intrínsecos del desarrollo capitalista. También cuestionan la validez de lo nacional como una unidad de análisis, en oposición con los realistas y a una buena fracción de los dependentistas, identificados con el nacionalismo económico latinoamericano.

En lo que los teóricos de la *interdependencia* siguen la huella de los clásicos, es en la continuación de una perspectiva "nórdica" para el estudio de los fenómenos internacionales. Pese a enfatizar el policentrismo del sistema —un "*global village*" que incluye a Norteamérica, Europa y Japón—, como el pivote central de las relaciones mundiales, estas últimas se plantean como relaciones transnacionales del capitalismo más avanzado con sus contrapartidas socialistas en Europa oriental y China. La dimensión Norte-Sur se incorpora al modelo en forma explícita aunque con carácter secundario y subordinada al triángulo central de los países desarrollados.

El Sur es visualizado como un área potencialmente explosiva, lo que se deriva de su situación subdesarrollada. El crecimiento acelerado de la población, aparejado al estancamiento o reducción de la producción de alimentos y a la existencia de estructuras estatales autoritarias y no participativas, y a un bajo nivel de educación, capital, tecnología, etc., serían factores que posibilitarían la penetración "comunista". Estas características estructurales de los países

subdesarrollados hacen que las naciones occidentales desarrolladas, las metrópolis, puedan ser "culpadas" por el atraso. Esto hace que la confrontación global con el "comunismo" en el Tercer Mundo se realice en terreno favorable para este último. Por ello, plantean los trilateralistas que se deben afianzar los lazos de cooperación, de interdependencia múltiple, con los Estados del Sur y más propiamente con sus élites modernas.

En consecuencia, se pone más el acento en los factores de consenso tanto económicos como políticos que en los militares, aunque no se desconoce el rol de estos últimos. La interacción predominante es en el hecho el consenso, el cual se convierte en el término de referencia de las relaciones a nivel mundial, especialmente dentro de los países capitalistas. De este modo se cuestiona el supuesto conflicto central, tanto del realismo cuanto de la dependencia.

4. Insuficiencias metodológicas

Ni el realismo ni la interdependencia constituyen esquemas adecuados para interpretar el contexto internacional de los países periféricos, particularmente de la América Latina. Ninguno de ellos proporciona una metodología apropiada para estudiar las políticas exteriores, las vinculaciones con el contexto externo o la estructura y funcionamiento de dicho contexto en relación con los países del "Sur". Esto no quiere decir que no se pueda hacer o que no haya análisis de las relaciones internacionales de los actores periféricos usando perspectivas realistas o interdependentistas. Por cierto que los hay; como también es corriente observar formulaciones de políticas exteriores desde uno de estos dos prismas.

Por ejemplo, la escuela realista encuentra su correlato en el discurso y la praxis de muchos políticos, diplomáticos y militares de los países periféricos. Para éstos, una política exterior "realista" es aquella que pretende reflejar un mayor y mejor grado de concordancia entre el "interés nacional" de su nación y aquel de la potencia hegemónica. En este sentido "hacer política internacional" es vincularse estrecha y directamente a las políticas de alguno de los centros hegemónicos, con lo que los lazos de dependencia, especialmente ideológico-militares, se refuerzan.

Esta situación es internalizada como la respuesta *nacional* —del país periférico—, a los problemas de subdesarrollo y de la "subversión". Los objetivos "nacionales" son identificados y asimilados a los del centro. Un ejemplo extremo serían las doctrinas de seguridad nacional y contrainsurgencia⁸, que, paradójicamente, constituyen una negación de la soberanía —el valor central del realismo—. Esta ideología realista de la periferia es una reversión virtual de la doctrina realista del centro. Se la podría caricaturizar como "lumpenrealismo".

En cuanto a los interdependentistas de la periferia (formados por lo general no en la diplomacia, el derecho a la profesión militar, sino en las ciencias económicas y del "management"), éstos plantean políticas exteriores libre-cambistas, favorables al libre movimiento del capital transnacional. También aquí prevalece una suerte de distorsión del prisma de análisis: la situación de las economías dependientes y subdesarrolladas se hace equivalente a la de aquellas de los países desarrollados del centro.

Por lo tanto, la aplicación de políticas que pongan el acento en el mercado, en el libre cambio, en el libre flujo de capitales reforzará la interdependencia. La comunalidad de objetivos permitiría el desarrollo de importantes ventajas comparativas y la especialización internacional. Sin embargo, conceptos como complementariedad, mutualidad de objetivos, eficiencia, ventajas comparativas y otros, tienen implicaciones muy diferentes en Europa y Norteamérica que en el África, el Asia o la América Latina. Los diferentes "milagros económicos" latinoamericanos, respondieron a este tipo de políticas⁹, con resultados catastróficos de largo plazo para un desarrollo nacional autosuficiente.

Las tentativas de establecer formas de "capitalismo autoritario" durante los años 70, fueron en el hecho una difícil e inestable amalgama de las variaciones de ambos paradigmas —seguridad nacional y trilateralismo— en un solo proyecto político¹⁰.

5. Dependencia compleja

El presente trabajo es un intento de conceptualizar un esquema de análisis de las relaciones internacionales en la América Latina desde una perspectiva alternativa al realismo y a la interdependencia. Reconocemos un fundamento teórico importante en lo que constituye la llamada "teoría de la dependencia". Sin embargo, no creemos que exista *una* teoría, *la* teoría de la dependencia, sino una serie de tesis y herramientas teóricas que posibilitan análisis de situaciones de dependencias¹¹.

Nuestro trabajo parte de la necesidad de abordar un problema concreto, el cual ha sido tratado inadecuadamente por los análisis realistas, interdependentistas y aún de dependencia convencional. Esta es la creciente internacionalización de la crisis política en la América Latina; la que aparece a los ojos de los observadores menos informados como una internacionalización puramente coyuntural¹². Sin embargo, dicha crisis tiene raíces estructurales e históricas que van más allá de una mera manifestación sintomática. Tampoco es una simple expresión supraestructural, o resultado mecánico del proceso de desarrollo pendiente de la economía. El punto central de la crisis es, a nuestro parecer, *el proceso de transnacionalización progresiva del Estado*, que ha trascendido y acelerado las disfunciones de la sociedad

civil resultante del padrón de desarrollo económico dependiente.

Este enfoque pretende elaborar una perspectiva que incorpore, combine y articule factores transnacionales, las dimensiones sociales, políticas, económicas y militares de éstos con un cierto grado de autonomía. El esquema de análisis pretende establecer vínculos entre los procesos y las estructuras económicas, políticas y sociales a nivel nacional y subnacional con lo transnacional. Esta relación adopta una perspectiva dinámica de "sociología histórica", en la que se entrecruzan factores de continuidad y de cambio. Hemos llamado a este enfoque "*dependencia compleja*", para diferenciarlo de la interdependencia o "interdependencia compleja", como la denominan algunos trilateralistas¹³, y de la visión dependentista convencional, que pone el énfasis en la articulación económica, sin prestar una atención específica a los componentes políticos y sociales.

En primer lugar, la noción de dependencia compleja pone énfasis en las relaciones históricas y estructurales entre la economía, la sociedad, el régimen político y el sistema internacional. En segundo lugar, utiliza la noción de sistema o "régimen político penetrado"¹⁴ (esto es, sustentado por grupos de vinculación y apoyo, tanto internos cuanto externos), en un proceso de transnacionalización creciente. Finalmente el concepto aquí utilizado plantea una perspectiva analítica en que se mira el mundo desde el "Sur". Por su propia naturaleza preliminar, este trabajo será primordialmente teórico, deductivo e interpretativo. En tal sentido, está orientado a buscar hipótesis y direcciones generales para la investigación más que a explorar empíricamente hipótesis ya explicitadas en la teoría existente.

Lo que se sugiere es una metodología o enfoque que, a nuestro juicio, es válida y útil para estudiar la compleja realidad latinoamericana relacionando tres conceptos básicos: 1) situación de dependencia; 2) procesos de transnacionalización; y 3) grupos de vinculación.

A manera de hipótesis proponemos que en los países dependientes, fundamentalmente en los de América Latina, se ha venido produciendo un doble proceso de transnacionalización: por un lado económico-social y por otro político. La forma específica que el proceso económico va asumiendo en América Latina lleva a que éste se internacionalice. Los procesos de acumulación económica, fundamentalmente en los sectores claves de cada una de las economías nacionales, terminan siendo dirigidos y controlados por el capital foráneo. En forma paralela, sin que se pueda afirmar que haya existido una correlación causal, se han producido procesos de transnacionalización en la sociedad civil y la cultura. Éstos no han afectado sólo a organizaciones de "élites". También participan de este proceso otros sectores, co-

mo el movimiento sindical, las etnias o los movimientos de solidaridad.

Sin embargo, el proceso de transnacionalización muestra sus efectos en forma mucho más clara y dramática en el Estado. Este ha sido acelerado en las décadas recién pasadas por tendencias económicas, tecnológicas e ideológicas a nivel global. Este proceso de transnacionalización se expresa en el régimen político interno del Estado dependiente, configurando nuevas redes de vinculación entre los agentes o mediadores y las instituciones político-burocráticas que formalizan dicho proceso con el exterior.

A. Situación de dependencia

La dependencia compleja se origina a partir de un conjunto de relaciones sociales de carácter asimétrico pero que poseen una característica de reciprocidad y comunalidad necesaria de intereses entre las élites dominantes del centro y de los países periféricos. El control, influencia o dominio que ejerce el país central no lo hace siempre en su totalidad. Tampoco es un elemento externo y extraño al sistema nacional dependiente. Los intereses del centro se encuentran ligados a una red de intereses de grupos sociales internos del país periférico, a las fuerzas sociales que vehiculan la relación de dependencia, otorgándole a la misma un carácter estructural.

Esta relación asimétrica no está exenta de contradicciones. Ella se hace efectiva y se retroalimenta a partir de la condición antes mencionada de *reciprocidad necesaria*¹⁵. Las tramas de intereses que posibilitan una articulación entre lo "externo" y lo "interno", se readecuan constantemente, dando, por lo tanto, a la relación dependiente un carácter dinámico y continuo. Es sobre la base de esta relación que se afianzan las fracciones en el poder y las coaliciones políticas, tanto en la periferia como del centro. La relación compleja es una calle de doble circulación. Por una parte, las relaciones de las élites centrales con diferentes élites externas aumenta su capacidad política dentro de su propia sociedad. Por otra parte, para mantener sus clientelas externas los sectores dominantes del centro otorgan apoyo político y material a sus contrapartes de la periferia, aumentando de esta manera el poder nacional de las élites de la periferia. La capacidad de manipulación del sistema de vinculaciones internacionales confiere a una élite un carácter preponderante, de *metapoder*¹⁶, frente a otros grupos domésticos, esto es a través de la alteración de los términos de referencia en el proceso de poder.

Cardoso y Faletto nos señalan que "no hay una relación metafísica de dependencia de una nación a otra, de un Estado a otro (sino que) estas relaciones se hacen posibles, concretamente, mediante una red de intereses y coacciones que ligan unos grupos sociales a otros, unas clases a otras"¹⁷.

Aunque la base de poder de las élites, tanto en el centro como en la periferia, encuentra sustento en la existencia misma del vínculo o relación de dependencia, esta relación asimétrica no siempre es percibida como tal por los sectores dominantes en el país periférico. Factores de orden cultural e ideológicos juegan un rol principal en este tipo de percepción. El vínculo dependiente, sin embargo, no sólo se desarrolla sobre bases ideológicas de reciprocidad necesaria que ligan a los grupos de vinculación "nacionales", al centro y la periferia. En el hecho el centro aplica una variedad de recursos e influencias que van desde el control ideológico a la coacción¹⁸. Estos recursos tienden a asegurar y a afianzar los mecanismos estructurales y la acción de los grupos de vinculación que posibilitan la relación dependiente. Por ejemplo, el poder militar del centro se expresa en una constelación de alianzas, pactos y acuerdos¹⁹, que permiten, en caso necesario, ejercer desde "influencias legítimas" hasta la intervención militar abierta. Esto es particularmente el caso cuando la evolución política en un país periférico se visualiza como "peligrosa" o porque los cursos de acción que desarrolla tienden a romper con la red de intereses que posibilita la relación dependiente.

Pese a que, como se indicara más arriba, las relaciones dentro de la red de intereses presentan contradicciones, éstas se encuentran enmarcadas y delimitadas por la alianza estructural, que tiene su soporte fundamental en la reciprocidad de intereses. La posibilidad de cambios en los términos de la relación —es decir, la capacidad de reducir la asimetría o eliminarla por parte del país periférico— está condicionada por tres factores principales. Uno es el consenso y el apoyo internos que el sector hegemónico del país dependiente logre poner detrás de sí y de su política. El otro es el empleo adecuado de los recursos nacionales disponibles. Finalmente está la búsqueda de nuevos apoyos internacionales. La combinación de estos factores puede expresarse en cursos de acción que otorgan al Estado periférico un mayor margen de maniobra; esto es reducir el peso de la dominación incrementando en consecuencia el grado de soberanía nacional. (Esto es por cierto una situación poco común). En resumen, el grado de soberanía o dependencia de un país periférico dependerá más del grado de reciprocidad necesaria entre los grupos de vinculación, de la "cosmovisión" del orden mundial de las élites locales, de la utilización de los recursos nacionales e internacionales que de la "voluntad" del dominador.

Este conjunto de relaciones y procesos dinámicos, que conforman una situación de dependencia, podemos analizarlo desde dos perspectivas fundamentales. Una es el continuo histórico, en el cual se pueden diferenciar distintas etapas. La otra es desde un punto de vista "sistémico", en que se conjugan estructuralmente diversas variables: económicas, sociales, régimen político, grupos de vinculación y sistema internacional.

B. *Procesos de transnacionalización*

La transnacionalización del Estado va más allá de las relaciones formales entre gobiernos. Ella posibilita la vinculación de diferentes y diversas fuerzas sociales, no sólo de las élites tradicionales, con el sistema internacional. Los desarrollos técnicos en comunicaciones, el peso del comercio internacional y los fenómenos de transculturación, mencionados anteriormente, llevan a que los actores políticos latinoamericanos se "desprovincialicen" —como llama Portantiero— en un proceso de transnacionalización ideológica que vincula la mayoría de las fuerzas políticas de la región²⁰. Esto plantea situaciones a menudo contradictorias. Por un lado, nuevos actores, como la tecnocracia y los militares, han constituido un marco de extrema dependencia. Sin embargo, esta misma transnacionalización hace que los encuadramientos rígidos y automáticos de la guerra fría, en los que se enmarca la política internacional de los países dependientes, a veces también se resquebrajen. Esto posibilita el desarrollo de políticas diversas que, sin romper con el centro hegemónico, reajustan la relación asimétrica. Por ejemplo, durante la "detante" de los 70 se pudieron desarrollar cursos de acción distintos a los "permitidos" por los parámetros de la guerra fría. Algunos países de la región pudieron diversificar sus fuentes de aprovisionamiento militar y de productos industriales, así como las tecnologías implícitas. Esto permitió diversificar las influencias y grados de dependencia desde distintas partes del bloque occidental. Aun en determinados casos se abrieron relaciones especiales con los países del bloque oriental.

Los límites del proceso de transnacionalización van desde una dependencia absoluta —semicolonial— a una dependencia diversificada, siempre que no rompa con la alineación militar. En los casos en que los reajustes de las influencias externas y el peso de los sectores "aperturistas" internos sean percibidos, desde el centro, como amenazas para la alineación militar básica entran en juego los recursos de la dominación²¹.

En ciertos períodos breves se puede constatar que debido a determinados tipos de articulación interno-externa, la soberanía relativa aumenta, posibilitándose un reajuste en los grupos de vinculación —las redes de intereses que vehiculizan cada tipo particular de dependencia—. El proceso de transnacionalización acelera esta tendencia paradójica. Como producto de él, las vinculaciones externas dejan de ser monopolizadas por las élites tradicionales. Nuevos sectores sociales, nuevas fuerzas políticas, pueden plantear su desarrollo y legitimidad como fuerzas "nacionales" a partir de sus vinculaciones internacionales. En este sentido son bastante claros los procesos de vinculación internacional impulsados y desarrollados por la socialdemocracia y el socialcristianismo.

La transnacionalización de la economía diversifica y redefine importantes roles de vinculación internacionales que afectarán a la sociedad civil e indirectamente al Estado. Es en este último, sin embargo, donde se cristalizarán las luchas por el monopolio de la vinculación con los diferentes proyectos transnacionales. Allí se expresará la búsqueda de legitimación a nivel de aparatos burocráticos y en términos institucionales.

C. *Grupos de vinculación*

Vistas desde este ángulo, las relaciones internacionales latinoamericanas se complejizan y, por lo tanto, se hace difícil pensarlas y describirlas en términos de relaciones estrictamente estatales como expresión y representación de un interés nacional (realismo clásico)²². Los nexos internacionales que establecen los distintos grupos de vinculación, fundamentalmente desde el Estado, en un sistema transnacionalizado pueden ser divergentes e incluso contradictorios. En este sentido, por ejemplo, la "red de intereses" estructurada en torno a las instituciones o aparatos militares puede ser distinta e incluso opuesta a la que se establece en las referidas a comercio internacional. Estas últimas pueden buscar expandirse vinculándose incluso a la otra superpotencia, pero al hacerlo pueden establecerse ciertos niveles de contradicción con las líneas de acción del sector militar²³.

La "racionalidad" global de la política del Estado estará dada por los grupos de vinculación internos y externos, que logren mayor fuerza en términos políticos, económicos, sociales e ideológicos. Es decir, la red que establezca un mayor grado de penetración en el Estado y la sociedad será la que se imponga o la que alcance mayores niveles de hegemonía²⁴.

Es desde el Estado —principal articulador de la sociedad—, que los diferentes grupos de vinculación proyectan su acción al sistema internacional. Ello posibilita la burocratización de la vinculación y, por lo tanto, su perdurabilidad.

Los cambios en el Estado y/o en el sistema internacional producirán ajustes en las redes de vinculación, en las alianzas y los programas establecidos, ya que cambiarán o reajustarán el poder relativo de los grupos de vinculación. Según sea la articulación y la dirección que adopten estos cambios, será el margen de negociación que cada Estado puede alcanzar; lo que estará en relación directa con los sectores que han conquistado la hegemonía en él. El margen de negociación permitirá medir el grado de autonomía en las decisiones en cada período histórico.

En consecuencia, según sea la articulación que adopten las distintas tramas de relaciones internas y externas será el mayor o menor grado de soberanía posible del Estado en la aplicación de sus políticas, fundamentalmente las in-

ternacionales. Esto es: los cursos de acción definidos se sustentarán en la hegemonía y la fuerza de determinados grupos sociales que responden a determinados intereses y actúan en consecuencia, buscando alianzas y elaborando programas concretos, tanto a nivel nacional como internacional. En otras palabras, el proceso de transnacionalización del Estado genera una dinámica multifacética con un cierto grado de autonomía relativa de sus distintos substratos económicos, políticos, culturales y sociales. Lo que sigue a continuación es un enfoque preliminar y exploratorio para estudiar la relación histórica y estructural entre el sistema global transnacionalizado y América Latina.

Formalmente la presentación de este ensayo está dividida en tres partes: Primero, se esbozará una perspectiva histórica de la dependencia compleja; segundo, la dependencia compleja se verá como un sistema; finalmente, como conclusión, se intentará relacionar y delinear posibles consecuencias para la región de los procesos de transnacionalización del Estado y las estructuras de la dependencia compleja.

II. DEPENDENCIA COMPLEJA Y TRANSNACIONALIZACIÓN: GENESIS Y EVOLUCION

No es el propósito de este trabajo hacer un recuento histórico de las diversas etapas del proceso de dependencia, y sobre las cuales existe una importante producción académica. Sin embargo, para efectos de una mayor sistematización y comprensión de algunas afirmaciones sobre la transnacionalización, hemos incluido un pequeño cuadro sinóptico general. En él se recogen las principales características por las que han atravesado los distintos Estados nacionales latinoamericanos.

Las fechas de los períodos históricos corresponden fundamentalmente a los países de mayor desarrollo relativo. En el caso del Caribe y de la subregión centroamericana se producen independencias tardías (Cuba-Panamá), por una parte, y por otra, la presencia norteamericana en disputa con las potencias europeas es de distinto tipo (Puerto Rico, guerra de los filibusteros, intervención en Nicaragua). Por ello, en ambos casos se podría señalar que la distinción de los diferentes períodos no coincide en el tiempo con los casos nacionales del ABC —Argentina, Brasil y Chile— o de Méjico.

En cada período histórico se pueden analizar cinco variables que operan en un determinado sistema internacional regional y mundial, y donde las características dominantes del sistema internacional global pueden no reproducirse directamente en el sistema internacional regional. Las varia-

bles consideradas son: 1) *La economía*: es decir, las características que asume el desarrollo económico en cada etapa y el grado y forma de inserción al comercio internacional. 2) *La sociedad*: esto es, la forma que adopta el conflicto social en cada etapa histórica. 3) *El régimen político*: vale decir, las características que asume la representación política estatal. 4) *Los grupos de vinculación internos*: entendidos como tipos de fuerzas sociales y políticas que asumen la primacía en las vinculaciones internacionales en la periferia. 5) *Grupos de vinculación externos*: se refieren a las fuerzas sociales que en el centro hegemonizan los vínculos con la periferia. 6) *Sistema internacional regional*; y 7) *Sistema internacional global*.

La articulación de las variables "economía" y "sociedad", "régimen político" y "grupos de vinculación internos" definirá el tipo de política internacional que adopta cada Estado dependiente. Esta se articulará en una red de intereses determinada con los grupos de vinculación externos y, a través de éstos, con el sistema internacional regional y con el sistema global. Es decir, la relación de dependencia queda intermediada por los grupos de vinculación internos y externos; de allí que se pueda establecer una clara diferenciación entre las situaciones de dependencia y situaciones de control colonial, en esta última la presencia directa del país central dominante es lo característico.

Hemos distinguido cuatro períodos históricos fundamentales a partir de los cuales se puede visualizar la evolución de las relaciones internacionales y la inserción de América Latina en el sistema global. Estos períodos son: el período de gestación (1820-1880), el período de inserción (1880-1930), el período de consolidación (1930-1947) y el período de transnacionalización posterior a la Segunda Guerra Mundial.

1. Período de gestación: las raíces de la dependencia (1820-1880)

La independencia formal a partir de 1820 creó la superestructura de un Estado débil. Bajo esta organización formal, dada la estructura económica heredada del modo de organización colonial, a pesar de una retórica de soberanía e independencia, los estratos superiores de la sociedad manifestaron un alto grado de centrifugalismo y vinculación con la economía externa. En el ámbito social se daba una sociedad controlada inalteradamente por una élite terrateniente reinante sobre una masa de peones, inquilinos o esclavos. Esta situación constituía lo que podría llamarse un conflicto de clases latente²⁵: se da una oligarquía explotadora, consciente de sí misma, pero las capas subordinadas no constituyen una clase "en sí y para sí". Antes bien, estas últimas se expresan en términos de una masa objetivamente explotada, aunque subjetivamente integrada en un molde cultural clientelista y semifeudal.

AMERICA LATINA: PERIODIZACION

	GESTACION 1820-1880	INSERCIÓN 1880-1930	CONSOLIDACION 1930-1950	TRANSNACIONALI- ZACION 1950
ECONOMIA	Economía agraria heredada de la colonia, marginalmente integrada al comercio internacional.	Crecimiento hacia afuera: Economía exportadora modernizada por enclave extranjero u oligarquía agroexportadora funcionalmente insertada en el comercio internacional.	Crecimiento hacia adentro: Contracción de mercados mundiales, depresión y guerra. Modelo de sustitución de importaciones con estatismo.	Reinserción de economía importadora-exportadora con integración vertical de empresas transnacionales y con predominio del capital financiero.
SOCIEDAD	Conflicto de clases latente en estructura social tradicional con dominio casi incuestionado de oligarquía terrateniente y patrimonial.	Conflicto de clases manifiesto entre burguesía agroexportadora y masa trabajadora. Mayor diferenciación social con surgimiento de sectores medios urbanos.	Conflicto de clases institucionalizado con sectores medios incorporados en bloque de poder mediando o reprimiendo demandas de trabajadores.	Conflicto de clases institucionalizado con quiebra de hegemonía y emergencia de alternativas insurgentes y de dominación. Agudización de la polarización social acompañada de una incorporación de los sectores medios al <i>establishment</i> .
REGIMEN POLITICO	Inestabilidad y caudillismo seguidos por dictaduras unificadoras de corte conservador y a veces de orientación mercantilista. Participación limitada a élite terrateniente y urbana.	Institucionalización del Estado nacional "en forma". Repúblicas oligárquicas de corte liberal con participación limitada.	Pacto social de carácter populista con sectores medios en el poder y alianzas con burguesía y fracciones de clase obrera. Estado benefactor de corte keynesiano. Participación ampliada.	Crisis del Estado populista-benefactor: hiper-mobilización, represión y rebelión. Guerras de liberación nacional frente a terrorismo de Estado y militarización creciente. Doctrinas del "enemigo interno" y de seguridad nacional.
GRUPOS DE VINCULACION INTERNA	Fracciones exportadoras de la élite terrateniente.	Importadores y exportadores (burguesía compradora).	Red de intereses importadores-exportadores se mantiene con inclusión de ejecutivos de empresas paraestatales.	Capital financiero, militares, tecnocracia (burguesía burocrática).
GRUPOS DE VINCULACION EXTERNA	Burguesías comerciales metropolitanas. (Fundamentalmente económico).	Burguesía inversionista metropolitana y burocracias con poca autonomía relativa (predominio económico).	Burguesía industrial metropolitana e inversionistas en sectores extractivos claves y sectores burocráticos.	Vínculos múltiples con preponderancia del capital financiero transnacional y el complejo burocrático-militar de la metrópolis.
SISTEMA INTERNACIONAL REGIONAL	Multipolarismo con predominio británico.	Multipolarismo europeo con presencia norteamericana.	Fin del multipolarismo. Hegemonía norteamericana.	Unipolarismo con dominación norteamericana.
SISTEMA INTERNACIONAL GLOBAL	Balance de poder multipolar europeo centrado.	Imperialismo europeo centrado.	Redefinición de hegemonía mundial neocolonial.	Bipolarismo: E.E. U.U.-USSR.

Paradójicamente, mientras el afianzamiento de las fracciones agroexportadoras de las oligarquías terratenientes dependía en gran medida de su rol como grupo de vinculación interno con el comercio mundial, la construcción del régimen político, moldeado por esa misma oligarquía, fue acentuando el carácter nacional de la sociedad latinoamericana. Esta particular situación puede entenderse de la siguiente manera: la aplicación de proyectos integradores regionales requería una cantidad importante de recursos, para lo cual era necesario afianzar el poder nacional. Cada oligarquía nacional deseaba ser la portadora del proyecto integracionista. Por lo tanto, este integracionismo reforzó la necesidad de una etapa de crecimiento y afianzamiento "nacional" y que, a la vez, servía para alcanzar la hegemonía sobre otras fracciones sociales. El cumplimiento de estas tareas "nacionales" acentuó su rol de vinculación de los grupos agroexportadores con el comercio internacional y con los países centrales. Desde allí provenían una serie de condicionamientos que reforzaron las tendencias de afianzamiento nacional de proyectos *nacionales* y no regionales. El Estado nacional, bajo el control directo de las oligarquías agroexportadoras, es la cristalización orgánica de dichos proyectos.

La característica central del sistema internacional regional y global era su multipolaridad (aristocracia de Estados), aunque comenzaba un período de ascenso imperial inglés. Este buscó la creación de enclaves coloniales en América Latina, algunos fallidos (Argentina 1806, 1809, La Mosquitia) y otros exitosos (Guyana, Belice, Las Malvinas), pero el padrón general fue controlar el comercio y la inversión, proyecto en el que las fracciones agroexportadoras fueron asociadas. Estados Unidos, por su parte, no estuvo en posición de intervenir hasta después de la Guerra de Secesión, sin embargo, de hecho sirvió como factor limitante a las pretensiones coloniales europeas. La vinculación entre el nuevo centro ascendente, Inglaterra, y las élites agroexportadoras de la región latinoamericana produjo como paradójica consecuencia un afianzamiento de los Estados nacionales.

2. La inserción 1880-1930

Hacia fines de siglo XIX, las economías periféricas tendieron por lo general a "modernizarse". La producción para el mercado internacional bajo formas de economías liberal-exportadoras (café y bananos en Centroamérica, nitratos, lana, trigo o carnes en Sudamérica) trajeron consigo un reforzamiento de un padrón de desarrollo hacia afuera, de tipo cada vez más dependiente. El modo de la relación social tendió también a alterarse en forma substancial. La oligarquía terrateniente tendió a diversificarse y dentro de ella los sectores "modernos" —las fracciones agroexportadoras y mineras— adquirieron mayor gravitación. Estos grupos se convirtieron en los principales agentes de vinculación con

sus contrapartes industriales, financieras, comerciales y políticas de las metrópolis. Los cambios aquí descritos se expresaron también en las clases subordinadas. Esto alteró el grado y naturaleza del conflicto social. En aquellos casos en que la modernización antes mencionada fue más acelerada, hubo un rápido proceso de proletarianización de las masas, acompañado de una rápida urbanización y una agudización del conflicto social. Es a partir de esta época cuando el padrón de relación social cambia desde uno de conflicto de clases latente a uno de conflicto manifiesto. Las nuevas formas de organización laboral asalariadas, como en la plantación o en el enclave minero, tendieron a borrar los vestigios de mediatización cultural existentes en la sociedad tradicional. Esto no quiere decir que el conflicto social manifiesto se extendió cuantitativamente por la totalidad de la sociedad latinoamericana. Lo que sí se produjo fue un cambio cualitativo. El conflicto social se convirtió en un elemento central del proceso social.

Paralelamente, las modernizaciones liberales de fines de siglo facilitaron el surgimiento de otros estratos, los llamados sectores o capas medias. Estos fueron el resultado de la inmigración, de la urbanización y de la movilización descendente de fracciones aristocráticas del antiguo orden y de mecanismos de cooptación política. En algunos casos éstos fueron el resultado de las economías de enclave y de las ocupaciones extranjeras.

Sin embargo, por lo general estos sectores medios, de formación política "liberal", por una parte, y marginados política y económicamente en las sociedades dependientes se fueron constituyendo en un elemento objetivamente desestabilizador del orden oligárquico. Las demandas de participación en el Estado, el cuestionamiento de las formas de legitimación oligárquicas, las consignas democráticas (por ejemplo, voto universal) de los sectores medios contaron con el apoyo y movilización de los sectores obreros.

Ante esta creciente presión, en las primeras décadas del siglo XX las élites tradicionales debieron, en los países más avanzados, impulsar reformas estructurales destinadas a incorporar los estratos medios como un elemento de mediación y estabilización del sistema. Una serie de reformas educacionales, electorales, administrativas y previsionales, fueron creando una matriz donde los sectores medios pudieron configurarse primero como fuerza importante dentro del proyecto oligárquico modernizado, y luego participar en el ejercicio del poder. Las consecuencias de este padrón "inclusivo" fue un tipo de régimen político en que los sectores medios pudieron ejercer a la larga el liderazgo político, mientras mantenían el statu quo social y económico. Esto generó un modo de relación funcional entre los sectores medios y las oligarquías. En este arreglo las fracciones profesionales y burocráticas de la clase media controlaban el Estado y la oligarquía exportadora mantenía el poder social y

económico al mismo tiempo que monopolizaba el vínculo externo del sistema. Dicha vinculación externa de la oligarquía se expresó por dos canales fundamentales: el control de la economía de exportación y el acceso casi exclusivo al servicio exterior.

En los casos en que los estratos medios fueron numérica y estratégicamente menos importantes, se planteó una situación diferente. Aquí tendió a darse una cooptación selectiva de caudillos militares, derivada de las necesidades de reprimir insurgencias de las clases subalternas o de la ocupación externa. Los ejemplos de Hernández Martínez en El Salvador, Ubico en Guatemala, Trujillo en la República Dominicana, Somoza en Nicaragua, o Carías en Honduras, son ilustrativos. En todos estos casos, un líder militar apoyado por un ejército se convirtió en "Estado", para defender los intereses de las oligarquías agroexportadoras, aliado fuertemente a clientelas foráneas. Ambos padrones, a pesar de sus diferencias intrínsecas, constituyeron un condominio entre las clases altas y los nuevos estratos medios. Estos últimos se asentaron como el sector social cuya mantención y desarrollo dependía de su relación con el Estado.

3. La consolidación 1930-1950

Los cambios operados en la economía y el sistema internacional en este período —crisis de los años 30, las dos guerras mundiales, el cambio de sistema internacional— tuvieron un profundo impacto en las sociedades latinoamericanas.

El período de crecimiento hacia afuera, en el cual se basó el modelo de desarrollo, sufrió un brusco corte por la crisis del treinta y la Segunda Guerra Mundial. En el hecho, los primeros embates los experimentó desde la primera posguerra. Los países de mayor desarrollo relativo iniciaron procesos de sustitución de importaciones y creación de una industria nacional fomentada y protegida por el Estado; con lo que las características de este último cambiaron radicalmente acelerando los procesos de autonomización relativa del Estado. Este se transformó en una fuente importante de poder para los sectores burocráticos, adscritos en su mayoría a los sectores medios, independizándolos del patronazgo de las clases oligárquicas más tradicionales. En los países menores, este proceso se producirá en el período de la segunda posguerra, ya que los sectores oligárquicos esperaron un nuevo ciclo de recuperación de la economía internacional; espera que fue acompañada de fuertes características autoritarias sobre las clases subalternas.

Es en este período cuando desde el Estado se impulsan distintas experiencias de tipo populista, que acentúan las características del Estado benefactor. El empleo público se constituye en una fuente principal de ingreso y poder político.

A pesar de los importantes cambios dentro de los diferentes países latinoamericanos, el antiguo sistema de vinculación oligárquica se mantuvo. Es más, debido al quiebre del modelo de crecimiento hacia afuera, resultante de la depresión y las guerras mundiales, la intensidad de los vínculos internacionales tendían a disminuir. Esto se vio reforzado por el corte de relaciones con Alemania y por el eclipse del imperio británico, lo que sentó las bases para una fuerte arremetida norteamericana hacia finales del período.

4. Transnacionalización (1950)

La Segunda Guerra Mundial redefinió la hegemonía en el sistema internacional. Asimismo, se produjeron importantes reajustes en la inserción latinoamericana, como producto de las nuevas relaciones de poder internacional tanto en el plano económico como en el político. La vinculación principal de las economías latinoamericanas se dará con empresas norteamericanas. Estas ya actuaban en el período anterior, pero al quedar destruidas las economías europeas, la presencia norteamericana adquirirá la primacía. Dado el carácter que había asumido el Estado en América Latina y a las nuevas formas de vinculación, que se establecen desde el nuevo centro hegemónico, la red de vinculaciones se diversifica y amplía.

En la segunda posguerra el sector burocrático asentado en el Estado latinoamericano tendió a vincularse también con el sistema externo a través de préstamos y asistencia técnica. En el caso especial de los militares (y sobre todo cuando existían gobiernos militares), la ayuda exterior, la modernización inducida y la guerra fría posibilitaron el establecimiento de vínculos directos y preferenciales con el sistema internacional. Esto trajo como consecuencia un quiebre del monopolio de vinculación externa que mantenían las clases agroexportadoras. Esta situación tuvo como efecto el hacer aún más difícil el desarrollo de un sistema "nacional capitalista", acentuando la debilidad endémica de las burguesías nacionales —sobre todo en el caso de los países de menor desarrollo relativo— para implementar un proyecto hegemónico nacional. Esto no quiere decir que las clases antes mencionadas fueran totalmente desplazadas, sino que vínculos nuevos y múltiples fueron desarrollados entre otros sectores de la sociedad y el contexto externo, más explícitamente, Estados Unidos. En este punto, puede decirse que se produce un cambio cualitativo en el sistema de vinculación: se sientan las bases del proceso de transnacionalización del Estado.

Es necesario destacar que este proceso de diferenciación estructural y especialización funcional también se dio y con mayor intensidad en la potencia dominante, Estados Unidos, reforzando la tendencia aquí señalada. Se inicia en forma incipiente en el período entre las dos guerras, pero más específicamente después de la Segunda Guerra Mun-

dial. Los grupos de vinculación externa de Estados Unidos se multiplicaron. Hasta la época de Hébert Hoover, era posible concebir un poder político, económico y social norteamericano concentrado en unas pocas fortunas del "eastern establishment". Estos grupos también controlaban la diplomacia, a los intelectuales y ejercían el liderazgo sobre un ejército relativamente pequeño y subordinado. Esta situación cambió con la Segunda Guerra Mundial. De una parte, la burocracia del servicio exterior se hizo socialmente más permeable y profesionalista. Agencias de desarrollo comenzaron a proliferar. Pero lo más importante fue el surgimiento del poder del Pentágono, como un alto grado de autonomía frente al poder civil. En consecuencia, los grupos con vinculaciones externas también proliferaron en Estados Unidos, estableciendo relaciones con grupos en los países latinoamericanos que habían adquirido, a su vez, un nivel de diferenciación, profesionalización y autonomía. Esto creó un sistema de relación transnacional entre los Estados latinoamericanos y el sistema internacional dominado por Estados Unidos. En la segunda posguerra la autonomía relativa del Estado norteamericano reforzó procesos similares en la América Latina, lo que se expresó en una mayor diferenciación entre los intereses de la oligarquía y los de los estratos burocráticos. Sin embargo, en la medida que este tipo de *autonomía relativa del Estado latinoamericano aumentó*, también tendió a producirse una *disminución de soberanía relativa* de dicho Estado frente a sus grupos de apoyo internacional o transnacional.

La transnacionalización del Estado se produce por medio de múltiples mecanismos de dependencia, en los cuales se presentan elementos de continuidad y cambio. La continuidad histórica de la transnacionalización del Estado se asienta en una tradición de dependencia económico-compradora. Lo nuevo de la dependencia compleja está dado primordialmente por la existencia de un abanico de vínculo entre los regímenes políticos latinoamericanos y la potencia hegemónica. Estos son esencialmente políticos e ideológicos y se manifiestan con un alto grado de autonomía de los vínculos de dependencia económica.

III. AUTONOMIA RELATIVA Y SOBERANIA RELATIVA. LA DEPENDENCIA COMPLEJA COMO UN SISTEMA

La transnacionalización del Estado plantea, como dijimos anteriormente, un nuevo tipo de dependencia; una *dependencia compleja* por medio del establecimiento de distintas redes de vinculación. Estas juegan un papel central en la correlación de fuerzas que proveen "apoyo adecuado"²⁶ a proyectos, regímenes y gobiernos. Es a través de tales vínculos que el sistema internacional se mediatiza en su impacto interno en el Estado latinoamericano. Esto es, la inciden-

cia del sistema internacional en el medio doméstico se manifiesta a través de estructuras y procesos internos que facilitan el desarrollo de determinados proyectos y le impregnan un sello distintivo.

Mientras que las relaciones económicas internacionales han afectado y afectan la dirección y forma de la historia latinoamericana, su influencia sólo puede entenderse a través del efecto en las contradicciones internas y en los impulsos dialécticos emanados del conflicto de clases interno²⁷.

Desde este punto de vista, el fenómeno de la dependencia compleja no ocurre en términos de una relación de dominación-subordinación abstracta y general entre un "centro" y una "periferia". Es una relación concreta entre clases, grupos e instituciones sociales del centro y de la periferia. Estas clases y grupos constituyen los vínculos, tanto internos como externos, de las alianzas políticas que legitiman —o deslegitiman— un proyecto, un régimen o un gobierno.

El tratamiento convencional del problema de la legitimación y del apoyo político parte del supuesto de la concetricidad del Estado. Desde este punto de vista las bases de apoyo de un sistema político, y las coaliciones entre fuerzas políticas, son exclusivamente nacionales. Este supuesto presente en los estudios de relaciones internacionales y de política comparada, es por cierto irreal en la inmensa mayoría de los países del Tercer Mundo. Una característica histórica de estas sociedades (desde el colonialismo al neocolonialismo) ha sido su penetrabilidad e internacionalización. Apoyo a políticas específicas, a proyectos más globales y aun la sobrevivencia misma del sistema político depende de un juego complejo, y a menudo contradictorio, entre grupos de apoyo internos y externos. Esto impone severas limitaciones en el grado de autonomía decisoria requeridas para la formulación e implementación de políticas públicas, incluida entre ellas la política exterior.

Es más, la efectividad, y una buena parte de la legitimidad del régimen político, se ha trasladado al dominio de grupos de apoyo externos. Ejemplos de esta situación van desde el otorgamiento (o negación) de ayuda exterior, pasando por actos de simbolismo diplomático —como, por ejemplo, el reconocimiento— hasta la desestabilización abierta. Un caso particularmente ilustrativo es el rol del FMI en la legitimación internacional de las políticas económicas de los países. El control relacional del FMI indudablemente repercute en la solvencia financiera, acceso al crédito internacional y afecta muy directamente las políticas domésticas. Bajo limitantes externas de tal envergadura, las posibilidades de expandir la legitimidad interna a través de acciones de carácter estrictamente "nacional" están enormemente limitadas, a menos que las capacidades internas del

sistema económico puedan expandirse en forma dramática y continua, sobrepasando la demanda agregada por bienes y servicios. Esto es prácticamente imposible en economías crónicamente subdesarrolladas, como las de América Latina.

Una consecuencia del crecimiento limitado y dependiente ha sido la creciente marginación de vastos sectores de la sociedad. Cuando los procesos de acumulación se concentran en manos de una pequeña élite doméstica asociada con intereses externos, la intensidad del apoyo a su proyecto sólo puede aumentar entre sectores numéricamente cada vez más pequeños de la población. Este tipo de procesos tiende a reducir la legitimidad del régimen entre los grupos populares, haciendo de esta manera inviable un sistema político democrático y participativo.

Aun más, apoyos externos a sectores cada vez más reducidos, aunque sean de gran intensidad, generalmente no son suficientes para contrarrestar un aislamiento creciente de la élite resultante de la marginalización de la mayoría de la población. Cuando esa población marginada es políticamente movilizadora y mediatizada por agentes políticos ya existentes o por fuerzas emergentes, la legitimidad del régimen puede ser puesta en cuestión. En estos casos, se da una ostensible discrepancia entre la retórica de legitimación, el discurso ideológico y la práctica política, entendida esta última como la implementación concreta del proyecto de la élite. Enfrentada con una devaluación de su apoyo político y con una creciente oposición "desde abajo", la élite dirigente tiende a reducir sus alternativas políticas. Esto generalmente lleva a una estrategia de mantención del status quo a través de represión abierta. De hecho, la incorporación de sectores marginados significa introducir cambios de importancia en el sistema económico social, mientras que una mayor distribución puede llevar a un cuestionamiento global del sistema. El esquema aquí descrito constituye una caracterización simplificada de la relación dialéctica entre la estabilidad socioeconómica y la inestabilidad política en América Latina²⁸. Esta tesis sugiere una tendencia secular: una contradicción insalvable entre la democratización política y socioeconómica en el contexto de un desarrollo dependiente como el latinoamericano.

El proceso de transnacionalización del Estado se inserta en la tendencia secular antes mencionada. Más específicamente, el impulso principal de la transnacionalización resulta de la tentativa por parte de las élites de establecer una configuración (o correlación) de fuerzas capaces de permitir un apoyo y legitimación adecuados²⁹ a determinados proyectos, regímenes o gobiernos enfrentados a creciente oposición interna. El concepto de apoyo adecuado es crucial para entender esta correlación de fuerzas tendientes a transnacionalizar el Estado latinoamericano.

Por apoyo adecuado se entiende aquel nivel de apoyo neto (cuántum e intensidad) mínimo, debajo del cual un sistema político (comunidad, régimen, proyecto, gobierno) o políticas específicas se hacen inviables o insostenibles.

Desde esta perspectiva, señalamos que todo proyecto político descansa sobre una correlación o coalición de agentes políticos, los cuales a su vez representan fuerzas sociales. La presencia de grupos de vinculación o apoyo externos introduce un elemento nuevo en el análisis. Este es el carácter externo, tanto del apoyo cuanto de la oposición, en un sistema político penetrado. Cuando se habla de alianzas de fuerzas sociales y políticas representadas por coaliciones políticas (partidos, grupos de interés) habría que identificar específicamente los componentes externos de dichas alianzas. Ya sea que se trate de la fracción hegemónica, el bloque de poder, las clases aliadas o las clases de apoyo, es necesario identificar el o los vínculos externos.

Los grupos de vinculación internos y externos tienden a expresarse además en el seno de las instituciones del régimen político formal: el Estado. Los factores cruciales en esta penetrabilidad institucional son de carácter tecnológico y cultural. Se manifiestan en los aparatos de defensa, de control social, en la educación, en los medios de comunicación y en buena parte de la "cultura profesional", la tecnocracia.

Obviamente no todo el aparato del Estado es afectado a un mismo tiempo y con igual intensidad. La transnacionalización tiende a afectar más a aquellos sectores que requieren un alto grado de insumo externo (tecnología, capital, información) para operar y legitimarse. También, el grado de transnacionalización del Estado en su conjunto depende de la importancia estratégica de los sectores penetrados. Esto es particularmente claro en el caso de los institutos armados: en ellos, mientras más institucionalizada se encuentre la represión, más se ve el Estado afectado por la transnacionalización.

Sintetizando lo expresado hasta aquí, el estudio de la dependencia compleja, en cuanto a sistema de relación, requiere por una parte analizar los factores ideológicos culturales estructurales y funcionales por los que dicha situación se manifiesta y se reproduce. Esto es, el orden internacional en el que se desarrolla la dependencia compleja. Por otra parte, se requiere analizar las formas en que este contexto "penetra" el sistema político nacional y el rol que en esta penetración cumplen grupos de vinculación como agentes de dependencia.

Un régimen internacional (o sistema internacional) de dependencia compleja implica "un conjunto explícito o implícito, de normas, reglas de comportamiento y procesos decisivos en torno a los cuales las expectativas de los actores convergen"³⁰. Para efectos del análisis, podemos distin-

guir cuatro conjuntos de variables en un régimen o sistema de dependencia compleja: a) *Ideológicas*, o propiamente cultura política; b) *Estructurales* o formas y arreglos, que se expresan en actores, recursos y redes de comunicación; c) *Procesos* o actividades (de corto y largo plazo), por medio de las cuales los actores aplican los recursos para el logro de sus propósitos; y d) *Efectos* o consecuencias de los procesos políticos. En general, estas variables permiten analizar el sistema desde una doble perspectiva: una estática, orgánica o estructural (relación fines-medios) y otra dinámica o histórica (relación procesos y efectos).

La caracterización de estas variables permite diferenciar situaciones de coyuntura del proceso estructural e histórico. Puede ser que en el corto plazo una variable esté "sobredeterminando" la coyuntura específica, pero que el largo plazo su magnitud sea totalmente distinta. Esto tiene gran importancia para entender sobre todo los momentos de crisis tanto nacional como internacional, en los cuales se resquebrajan y reacomodan las fuerzas sociales y políticas en el sistema.

En todo caso, debe tenerse en cuenta que un sistema —en este caso el sistema interamericano como un régimen de dependencia compleja— es una abstracción realizada a partir de un conjunto de situaciones concretas, interrelacionadas y con límites. El sistema de dependencia compleja involucra aquellas interacciones políticas que afectan la intensidad de la transnacionalización del Estado —sus agentes, sus ideologías y sus funciones—. Esto sugiere cuatro aspectos de dicha transnacionalización.

A) *Cultural*, la transnacionalización se refiere al grado de subordinación ideológica de un Estado —y más concretamente fuerzas sociales y políticas representantes— a la ideología predominante en el sistema internacional de referencia (en este caso el occidental y más propiamente el interamericano).

B) *Estructural*, la transnacionalización del Estado dice relación con el grado de determinación de las redes de intereses internas (fuerzas políticas e instituciones gubernamentales) por sus contrapartidas externas en la metrópolis.

C) *Procesos* o funcionamiento, la transnacionalización del Estado expresará el grado de inserción y penetración de los procesos políticos transnacionales en la dinámica política doméstica en la periferia y en el centro.

D) *Efectos*, la transnacionalización se expresa en el impacto interno de los procesos políticos externos mencionados más arriba, tanto en la cultura política, cuanto en la estructura.

La cultura del sistema: La ideología de la guerra fría

El régimen de dependencia compleja en el que se ubican los países latinoamericanos se organiza en redes de intereses entre grupos de vinculación. La razón de ser de dichas redes, al igual que sus objetivos, configura un conjunto de orientaciones y actitudes de parte de estos grupos. En términos muy generales, este conjunto de orientaciones, actitudes y valores pueden denominarse una "cultura" o ideología³¹.

Por cierto, esta cultura no es necesariamente homogénea. Ciertos valores y actitudes centrales tienden a predominar; otros, representan variaciones significativas con referencia a una pauta modal. En todo caso, la dependencia compleja presenta suficientes características culturales comunes para tipificarla como una cultura. El tema central está dado por la guerra fría: el conflicto Este-Oeste racionaliza y articula las acciones y decisiones de los actores del sistema, tanto en un sentido positivo de apoyo como negativo, de rechazo. Es este tema también el que legitima y deslegitima tanto a actores cuanto a sus políticas. A partir de la segunda posguerra, la guerra fría se ha convertido en el leitmotif más persistente y creciente en las relaciones interamericanas.

Este conjunto de ideas y valores se presenta como una continuación lógica de las tradiciones del pensamiento occidental-cristiano, y por lo tanto de lucha con otras concepciones "foráneas".

De las concepciones de la guerra fría se desprende una doctrina principal: la seguridad nacional. Esta doctrina ha pasado por diferentes etapas. La primera etapa fue la que identificaba al "enemigo" como de carácter extracontinental. En este período se plasmaron las principales alianzas y pactos militares, fundamentalmente el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). La otra variación de la seguridad nacional es una en la cual el peligro ya no es percibido fuera de la región sino en el interior, el "enemigo interno". Esta es la doctrina de la contrainsurgencia³².

Este desplazamiento en las concepciones y aplicaciones de la guerra fría trajeron como consecuencia que expresiones de carácter nacionalista y expresiones populistas fuesen consideradas también como peligrosas. De una u otra forma éstas planteaban la alteración del statu quo. La formación de carácter cultural medular impulsada desde el centro puede ser considerada como un "conservadurismo anti-nacionalista".

Los cambios en el sistema de relaciones internacionales producidos por la detente, no se reproducen en América Latina y el Caribe de la misma forma que en otras regiones. El impacto de estos procesos en la América Latina fue menos significativo que en sus aspectos de relación entre super-

potencias. Este se traducirá en la búsqueda de políticas que, por una parte, eliminen las formas más crudas del autoritarismo basado en la doctrina de la seguridad nacional y, por otra, den paso a "democracias viables", democracias restringidas o "resguardadas". En estas neodemocracias no tienen cabida ni el nacionalismo ni formas de democracia participativa. En consecuencia el "enemigo" es redefinido en forma constante y de acuerdo con la coyuntura global a nivel de las superpotencias.

En forma paralela surgen las llamadas "teorías del desarrollo". Estas visualizaban el atraso y subdesarrollo regional como una etapa que se debía cumplir para alcanzar el desarrollo y la abundancia. Ellas constituyen la contrapartida de las concepciones de la guerra fría en el terreno económico. Estas concepciones llevan a la aplicación de políticas neoliberales de carácter aperturista sin restricciones al mercado internacional y a la desnacionalización. Políticas de carácter nacionalistas y estatistas no son compatibles con la concepción cultural-económica de la guerra fría. Todo esto hace que en la práctica esta cultura de la guerra fría tenga como elementos presentes —no siempre explícitos— el rechazo a la "política" y la "democracia". Esta cultura de la guerra fría es contestada por diferentes concepciones, que van desde la redefinición de la democracia al socialismo, a las que haremos referencia más adelante.

La estructura del sistema

Las redes de intereses que configuran el sistema de dependencia compleja se organizan analíticamente en torno a **fuerzas políticas**, tanto económicas como sociales, y a **instituciones** que las expresan y formalizan. En el primer caso las fuerzas políticas poseen y expresan poder y en el segundo representan la autoridad formal.

A su vez, las relaciones entre grupos de vinculación externos o internos —ya sea entre fuerzas o instituciones— pueden ser de dos tipos. El primero involucra un padrón predominantemente asimétrico, en donde no hay equivalencia en las relaciones de poder entre el país central y la periferia. Esta es la relación predominante en la región, la cual se expresa en el terreno de las relaciones diplomático-formales, económicas, militares y clandestinas. El segundo tipo lo constituyen las vinculaciones transnacionales de carácter simétrico, las relaciones de carácter "horizontal" o "interdependientes", como son las relaciones entre fuerzas que buscan proyectos comunes y en general contestatarios y antagónicos de la dependencia compleja. Los lazos entre las fuerzas políticas de la Internacional Comunista, la Internacional Socialista, la Internacional Demócratacristiana, grupos eclesíásticos, de solidaridad, grupos indígenas, son ejemplos de este tipo de vinculación.

La vinculación externa entre grupos de vinculación

puede darse ya sea a través de agentes (o facciones específicas de éstos) o con instituciones políticas en los cuales éstos tengan hegemonía. (El caso de ayudas exteriores a determinados grupos políticos, y por cierto las operaciones clandestinas, son ejemplos de esta situación).

Un análisis exhaustivo de los grupos de vinculación es una tarea que requeriría un estudio específico de situaciones singularizadas y concretas. Por lo tanto, irá más allá de las propuestas metodológicas de este trabajo. Bastaría señalar que con el correr de los años el vínculo institucional militar se ha transformado en el factor predominante en las relaciones hemisféricas, llegando a establecer relaciones de condominio, y aún a desplazar consideraciones diplomáticas y económicas. De las múltiples ligazones de la dependencia compleja, el sistema de dominación militar-burocrático es sin duda el primordial.

Entre las principales instituciones que cumplen roles de vinculación pueden ser señaladas las siguientes: militares y policiales, diplomáticas, tecnocráticas y educacionales, de asistencia técnica internacional, de promoción de comercio (importación y exportación) de financiamiento e inversiones. Sin embargo, las relaciones y vinculaciones no sólo se producen bilateral y directamente, sino también por medio de algunas organizaciones internacionales de carácter multilateral, pero en las que por el veto del país central (BID, FMI) vehiculiza una relación bilateral de facto. Esto hace aparecer la relación como igualitaria, encubriendo la diferenciación y asimetría de la relación. Esto no quiere decir que no se den instancias de simetría. Se han creado, especialmente en los últimos años, organizaciones que reflejan las relaciones de reciprocidad pero de carácter simétrico; por ejemplo, la COOPAL, CELAM, ODECA.

IV. EL CICLO VICIOSO DE LA TRANSNACIONALIZACIÓN

El concepto de transnacionalización hace referencia a una relación dinámica. Esto implica un proceso histórico tendiente hacia una situación de neodependencia. Esta última está determinada por dos factores. Uno es el número e intensidad de los vínculos entre el Estado y el centro, en un sistema o contexto internacional dado. El otro es la **velocidad con la cual este Estado pierde soberanía** relativa vis a vis el centro.

El proceso de transnacionalización que refuerza los mecanismos de dependencia compleja no debe confundirse con otras manifestaciones históricas de internacionalización de los sistemas de producción y distribución de valores, como son las tendencias a la globalización o a la regionalización. Ambas tendencias tienden a producir interdependen-

cia. En el primer caso (cuyos antecedentes históricos podrían encontrarse en el Islam o en la cristiandad) se plantea una suerte de policentrismo económico y político como hegemonía cultural. Dos visiones contemporáneas de este esquema se encuentran presentes en las utopías de los interdependentistas y de los federalistas globales. En el primero de estos modelos (que es el escenario futuroológico de los trilateralistas), se daría el surgimiento de una "conciencia global" fundamentada en una "revolución tecnocrática", en el cual las soberanías nacionales se fusionarían. El segundo modelo, los federalistas globales ponen el énfasis en estructuras políticas o más bien instituciones —de carácter internacional—, en las cuales se transvasiarían las funciones gubernamentales de los Estados nacionales, creándose una suerte de gobierno mundial.

La integración regional, para la que sí hay referencias empíricas recientes en el caso europeo, es también diferente del de la dependencia compleja. La integración es una forma de internacionalización neofuncional que supone cierto grado de simetría, complementariedad e interdependencia entre las entidades que se integran. Esto implica un proceso por el cual Estados previamente integrados nacionalmente y en una situación de balance de poder relativo se subsumen en un todo complejo y unificado a través de una multiplicación de vínculos de la sociedad civil. Aquí las lealtades y vínculos nacionales (nuevamente en el caso europeo debe tenerse presente) no se pierden, sino que más bien se hacen complementarios con las nuevas lealtades transnacionales, que coexistirán —a veces conflictivamente— con las orientaciones nacionales. Las vinculaciones de carácter transnacional se ven reforzadas por la multiplicación de relaciones sociales, lo que es posible por la existencia de un alto grado de homogeneidad cultural y económica.

La transnacionalización del Estado en la periferia, la penetración de su régimen político, a diferencia de las situaciones descritas más arriba, constituye una modernización —o más bien una mutación de un sistema imperial unipolar—. Su efecto general es la mantención del círculo vicioso del subdesarrollo. Ella implica una internacionalización satelizando objetivamente disfuncional para el Estado y la sociedad subordinada. Mientras que en los países desarrollados la internacionalización deja una posibilidad de negociación entre el capitalismo nacional y el transnacional y entre actores políticos transnacionales y nacionales en diferentes aspectos de las políticas públicas, en el Tercer Mundo esta relación es absolutamente asimétrica. Se da un profundo vacío de poder, que mina el poder de negociación real de las élites. Esta situación genera un sistema de disfunciones autosustentadas³³, que pueden resumirse bajo los siguientes rubros:

1) Existe una incorporación funcional de grupos de apoyo (y oposición) de carácter externo en las alianzas políticas que constituyen las bases de sustentación del régimen

político. Esto significa que agentes políticos externos participan en los "insumos" (demandas y apoyos) y los "productos" (resultados, políticas) del sistema político latinoamericano.

Apoyo y oposición externas adquieren, especialmente en el cuasipermanente estado de guerra fría en la región, una importancia decisiva, tanto en la legitimación cuanto en la efectividad de los regímenes. En algunos casos extremos —Somoza en Nicaragua, Guatemala de Castillo Armas, o El Salvador contemporáneo— el apoyo externo se convierte en prácticamente el soporte para mantener el régimen a flote. Igualmente, a nivel sistémico, la deslegitimación de cierto tipo de políticas o proyectos por parte de la potencia dominante tiende a debilitar la legitimidad interna sustentada por importantes grupos vinculados con sectores metropolitanos. (Un ejemplo ilustrativo al respecto, fueron las políticas sobre derechos humanos y regímenes autoritarios desarrolladas por Estados Unidos bajo la administración Carter. En el sentido inverso, está la actual política neoconservadora).

2) Con el paso del tiempo, los múltiples vínculos de apoyo externo se van haciendo más importantes que las fuerzas políticas internas. En el hecho, se crea un proceso de *sustitución de apoyo interno*. En la medida que la importancia relativa de los vínculos externos crece en intensidad y en número, el apoyo "importado" va desplazando el apoyo nacional. Este proceso no es necesariamente mecánico, sin embargo, tampoco puede explicarse exclusivamente por la voluntad consciente y conspirativa de actores políticos nacionales o extranjeros para llevar a cabo la penetración de un Estado.

El proceso es más bien sistémico. Implica una interacción dialéctica entre actos conscientes y la lógica de un juego de escalamiento: a mayor apoyo externo más aislamiento, mayor desnacionalización y una acentuación del centrifugalismo del sistema en su doble dimensión de estructura y cultura.

3) *La acumulación y la legitimación ocurren primordialmente al nivel transnacional*. De este modo la contradicción inherente entre ambos procesos, acumulación y legitimación o, en términos de la formulación de Lipset, efectividad y legitimidad, puede ser "resuelta". Al extenderse el ámbito del apoyo más allá de las fronteras nacionales se incorporan aquellos sectores más beneficiados por el proceso de acumulación. Por lo tanto, la contradicción principal ya no es entre acumulación y legitimación (las que se dan ahora a nivel transnacional) sino entre capitalismo y nacionalismo, como proyectos históricos incompatibles. Volvemos a este punto más abajo al referirnos a las consecuencias del proceso aquí descrito.

4) Además de las contradicciones señaladas más arriba, otra consecuencia de la transnacionalización es *el surgimiento de formas de control relacional o metapoder externo* al sistema político. En otras palabras, bajo condiciones de transnacionalización, tienden a presentarse numerosas *instancias de veto externo* a ciertas políticas (ej. nacionalización, redistribución, política exterior), a ciertos actores (nacionalistas, populistas, socialistas) o a formas de organización política (régimenes y gobiernos). Esto significa que en el hecho hay límites bastante precisos para el tipo de política, de liderazgo o régimen político "aceptable" en la América Latina. Los ejemplos de Arbenz en Guatemala, de Quadros y Goulart en Brasil, Castro en Cuba, Allende en Chile o la revolución sandinista en Nicaragua, ilustran claramente este factor de veto externo.

5) La creciente importancia de las bases externas, crea una tendencia a una creciente marginalización de los grupos de apoyo interno. Esto plantea necesariamente una reducción de los espacios políticos internos y, por oposición una creciente alienación de las bases nacionales —y populares— de apoyo. Esto tiende a generar un círculo vicioso: a mayor marginalización interna, existe una mayor necesidad de buscar apoyos externos. Esto refuerza aun más las tendencias antinacionales y antidemocráticas mencionadas en los puntos 2 y 3.

6) **Desnacionalización:** Una resultante de política pública de los factores antes mencionados es una creciente tendencia centrífuga o desnacionalizante en las acciones de gobierno. En otras palabras, las políticas públicas están generalmente orientadas a mantener y aumentar el apoyo externo y terminan siendo en consecuencia intrínsecamente antinacionales. Esto se plantea en las áreas de carácter económico (para mantener y aumentar el apoyo del capital foráneo), diplomático (para recibir y mantener ayuda exterior) y militar (para mantener a la burocracia militar y su papel de fuerza de veto sobre la base del recurso del "golpe de Estado teledirigido"). Como las anteriores, esta disfunción tiende a retroalimentar las tendencias descritas más arriba, repercutiendo en mejor marginalización, mayor incidencia del veto externo, acumulación y legitimación externas, sustitución del apoyo interno o incorporación funcional de bases de apoyo externas. Con ella, el carácter antinacional y antidemocrático de los proyectos políticos "viables" se hace cada vez más manifiesto. Los llamados "proyectos de desarrollo" se convierten, bajo estos auspicios, en proyectos de subdesarrollo.

V. NEODEPENDENCIA: CRISIS Y SUBDESARROLLO

1. Efectos de la transnacionalización

La crisis latinoamericana, como hemos señalado en las páginas anteriores, se encuentra íntimamente ligada al ciclo vicioso de la transnacionalización. En esta sección y a modo de conclusión señalaremos algunos de los efectos de dicho proceso. Se advierten dos tendencias: una autoalimentación de la crisis y una agudización del conflicto, en los campos económicos, sociales y políticos. Frente a esto, se indica aquí que una de las alternativas viables para superar el ciclo vicioso de la transnacionalización en la América Latina es la reestructuración y redefinición de algunas de las principales redes de vinculación, en especial la referida a las relaciones militares.

En primer lugar, decíamos que la crisis se autoalimenta, esto es genera nuevas crisis. Los proyectos de recambio basados en las mismas redes de intereses, sólo son distintas caras de un mismo rostro que la crisis enseña y "descubre". Este rostro se puede reconocer a lo largo y ancho de la región. Veremos estos aspectos con alguna mayor especificidad.

A) En lo económico la crisis implica una profundización y complejización del subdesarrollo. Esta es una crisis crónica que no podrá ser superada si no se resuelven o reajustan, entre otros, los mecanismos referidos a los términos de intercambio, deuda externa, redistribución, infraestructura, educación y otros.

El desarrollo regional, con altos niveles de diferenciación entre los distintos Estados nacionales, no puede ser fácilmente *explicado* por simples desviaciones de los patrones de crecimiento de los países desarrollados. Es algo mucho más profundo. Las demandas de desarrollo económico, su relación con la participación social y política no pueden ser reproducciones mecánicas de los "modelos clásicos" del desarrollo.

La dependencia regional de las economías de los países desarrollados que constituyen los mercados de exportación es muy alta. Las variaciones y reflujos del sistema económico y financiero mundial afectan brutalmente el nivel de exportaciones, que constituye la fuente de impulso principal del crecimiento económico latinoamericano. Las previsiones de mediano plazo indican que el crecimiento económico de la región será inferior a la tendencia histórica observada en los años recientes. Esto significa no sólo el estancamiento sino que la agudización de la crisis para importantes países de la región. Por otra parte, los países del área han es-

tado pagando los intereses de la deuda externa con la rentabilidad de su propio capital y aun con la disminución de su riqueza ³⁴. Las relaciones desiguales del intercambio internacional, el crecimiento inequitativo, la vulnerabilidad externa, la extensión de zonas marginales de extrema pobreza, el endeudamiento, tienden a perpetuarse y a constituirse en elementos estructurales del sistema.

Hay respuestas extremas a esta situación que pueden ser calificadas como de un radicalismo regresivo fundamentalista. Ellas son por una parte la búsqueda de políticas que miran al pasado en donde el libre cambio y la libre competencia entre los centros posibilitó importantes niveles de crecimiento. Así se mira con nostalgia la época de los "próceres" y se intenta retrotraer, idealizadamente, a los distintos países a una situación como la que privó en el siglo pasado. La "nueva" era portaliana en Chile, a la "nueva generación del ochenta" en la Argentina (como reminiscencia de aquella que conquistó el desierto, la pampa, y aseguró la unidad nacional). Dentro de esta misma categoría en algún sentido se pueden ubicar expresiones de rebelión de grupos subalternos que desde otra óptica también se plantean un retorno a una sociedad más "primaria" rechazando la "modernidad", ya que la modernización y las vinculaciones internacionales rompen con las tradiciones y valores "autóctonos". La modernización y el desarrollo económico significan ruptura de los lazos comunales, de ahí, también, los intentos de retornar a una sociedad "más simple, primaria".

Estas tendencias de profundización del subdesarrollo y agudización de la crisis producen —dados los supuestos políticos de encuadramiento transnacionales, como la seguridad nacional— un mayor enraizamiento de la violencia como reemplazo de la política y de formas estatales cada vez mayores de control y coacción social.

B) En lo social, la crisis se expresa en una aguda desintegración nacional. Las políticas de los gobiernos autoritarios para lograr eficacia —por medio de la fuerza— buscan la atomización de la sociedad: enfrentar el "individuo" al Estado en lo político y al "mercado" en lo económico. Se trata de "pulverizar" toda forma de asociación y de expresión de fuerzas y grupos sociales. Incluso esto llega a la estructura del propio Estado. La existencia de intereses organizados que (expresados en el Estado, por ejemplo, en parlamentos) exigen una redistribución de los beneficios materiales, conlleva un estatismo redistributivo, cuyo funcionamiento es contradictorio a la "lógica del mercado". Por lo tanto, dichos regímenes pretenden eliminar la política "en tanto poder de disposición sobre las condiciones sociales" ³⁵.

La aplicación de los distintos modelos "estabilizadores" en lo económico y de "paz y seguridad" en lo político llevan a una polarización creciente. La mayoría nacional marginada busca expresarse —bajo las diferentes formas que

adoptan los movimientos nacionales y populares— pero no encuentra espacio. Los nuevos actores sociales no son considerados por el sistema político formal, y aun por el sistema social "moderno". De allí que sus demandas, por puntuales y específicas que sean, se revierten en un cuestionamiento global, el cual adquiere crecientemente caracteres rupturistas. El hambre, el desempleo, la no participación, la marginación, se transforman en una demanda política. Esta lleva en sí implícita o explícitamente el cambio de sistema: la ruptura del orden autoritario y del conjunto de redes de vinculación transnacional que le sirven de soporte.

C) En lo político, la crisis lleva a que quienes gobiernan pierden cada vez más legitimidad, e incluso algunos gobiernos ni siquiera la busquen para desarrollar su proyecto político. A mayor falta de legitimidad mayor incidencia de la violencia como sustituto del consenso. Los gobiernos *mandan* pero dejan de gobernar. Por su falta de legitimidad no pueden plantearse proyectos políticos y sociales hegemónicos de largo plazo que involucren un acuerdo nacional. Desde esta perspectiva, muchos procesos de redemocratización, inspirados en las llamadas "democracias viables", se convierten en proyectos vacíos sin ninguna posibilidad real de sustentación. Su carencia de apoyo real —y por ende su carencia de contenido—, los lleva inevitablemente a un nuevo ciclo autoritario —represivo con fundamento únicamente en la "clásica" doctrina de la seguridad nacional—.

Los ciclos políticos antes señalados aparecen bajo la falacia de "gobiernos militares fuertes y gobiernos democráticos débiles", en los cuales se movería el péndulo político latinoamericano. Sin embargo, los gobiernos militares autoritarios no son fuertes. Su continuo uso de la fuerza y de la ayuda militar externa oculta una debilidad intrínseca derivada de su falta de legitimidad y de apoyo social.

Es más, los procesos de democratización y participación interna —aun el concepto mismo de democracia— adquieren ribetes "subversivos". Cualquier intento de insertar una instancia de genuina participación nacional-popular en el proceso político se convierte en una amenaza para los sectores que monopolizan la vinculación con el centro y para los grupos hegemónicos en el centro mismo. Estos intentos ponen en cuestión los intereses fundamentales sobre los cuales se desarrolla la red de intereses. La democracia deviene en "subversión".

De igual manera las distintas formas que adopta el nacionalismo latinoamericano son percibidas como "subversivas" por parte de las élites dirigentes y en particular por los altos mandos de las fuerzas armadas. Esta visión tiende a ser compartida por los principales grupos de vinculación de la metrópolis. La adopción de políticas "más nacionalistas" significaría ir en contra de los procesos de desnacionalización al menos en sus aspectos políticos. Cualquier intento

en tal sentido involucraría una redefinición e incluso una desarticulación de las redes de vinculación desarrolladas al amparo de las doctrinas de la seguridad nacional y del libre-cambismo irrestricto. Por lo tanto, son ferozmente resistentes aunque la tentativa original haya sido sólo de carácter reformista.

La resolución de la tensión entre acumulación y legitimación por medio de fuentes de apoyo externas lleva a una antinomia entre liberalismo y democracia, por una parte, y Estado y nación, por otra. La lucha entre el Estado y la nación en El Salvador, es quizá uno de los casos más extremos de desnacionalización y de transnacionalización. Pero el continente ha vivido otros casos igualmente dramáticos: Brasil de los generales, Chile de Pinochet, Bolivia de García Meza, por citar sólo tres ejemplos.

Bajo estas condiciones de lucha revolucionaria, entendida ésta como lucha que busca desde la restauración de la democracia —real o formal— a la búsqueda de sistemas sociales no capitalistas socialistas y comunistas, se convierte en una profecía autoinducida. Esta se convierte en la única alternativa a la represión interna, con apoyo exterior, e incluso con participación externa directa. Esto lleva a determinar, por oposición, las alianzas internacionales de carácter estratégico de las fuerzas sociales contestatarias al statu quo. Cuba de los años 60, Chile con Allende, Nicaragua en el presente, ilustran esta estrechez de maniobra. En las coyunturas críticas, el peso de las redes de intereses tradicionales debilita e incluso ha inhibido la presencia y participación de nuevos actores. La actual realidad centroamericana si bien confirma esta tendencia, también muestra una tendencia al cambio. Los nuevos actores regionales (Méjico, Venezuela) e internacionales (Internacional Socialista) se resisten a dejar el espacio político ganado, sobre todo a la luz de experiencias anteriores.

La falta de legitimidad, la imposibilidad de aplicar un proyecto viable, lleva a un doble proceso: a la marginación de la mayoría de la nación del proceso político participativo y a un aislamiento de las élites dirigentes. Como consecuencia, se produce una mayor erosión de la soberanía. Este es un proceso permanente en el cual la apelación a la legitimidad no está dada en el marco del Estado nacional sino en proyectos transnacionales. Dichos proyectos muchas veces adquieren —más en la periferia que en el centro— el carácter de "santa cruzada". Van más allá en la retórica y se cristalizan en acciones orientadas a realizar lo que las élites locales perciben como los intereses comunes del sistema político global.

2. Agudización del conflicto

En segundo lugar, la crisis se profundiza y adquiere

cada vez rasgos más permanentes, cubre nuevos aspectos de la sociedad y afecta a sectores cada vez más amplios.

Una de las consecuencias de la crisis económica, política y social, como se ha señalado, es su carácter cada vez más permanente. La crisis se estabiliza, perdura y se mantiene, pero con una tendencia a la escalada, en una espiral cada vez más amplia y más aguda. Esto lleva a que la mantención del sistema se realice apelando y privilegiando en forma exclusiva la fuerza. La violencia reemplaza a la política. La fuerza busca imponerse a la razón, a la legitimidad, a la mayoría. Su expresión práctica es el Estado terrorista³⁶.

La ideología maniquea de la guerra fría provee el caldo de cultivo propicio para esta distorsión perceptual. La doctrina de la seguridad nacional —más propiamente una doctrina de seguridad *transnacional*— define a la nación, a su pueblo, como el "enemigo interno"; a la participación popular como "subversión", a las demandas reivindicativas como "comunismo". Expresiones todas que deben ser eliminadas, "extirpadas" del cuerpo social; con un saldo trágico para la recuperación de la política, la paz y la democracia en el continente.

El reemplazo de la política por la violencia implica que la oposición al sistema, al régimen político imperante, debe asumir también formas violentas. Con ello la espiral de crisis, fuerza, violencia se agudiza. Cada vez se requerirá más fuerzas, más violencia y, por lo tanto, más apoyos materiales para controlarla o impulsarla. Esto impone un nuevo tipo de endeudamiento externo: un endeudamiento de carácter político y militar. Las consecuencias de este fenómeno serán menos soberanía no sólo estatal, sino que del conjunto de las fuerzas políticas. Este endeudamiento se hará sentir en el momento de redefinir las redes de vinculación, con altos costos en los "intereses" nacionales que se deban pagar.

3. Escenarios y alternativas

A partir de estas tendencias generales se pueden proyectar cuatro posibles escenarios en el proceso de transnacionalización del Estado en América Latina.

A) El primer escenario posible es la *agudización del conflicto* económico, social y político en los distintos países, y en especial en las regiones de un menor desarrollo relativo. En este caso se produce una polarización creciente entre proyectos políticos alternativos, los cuales para imponerse deben recurrir al uso de formas y prácticas políticas en las que el componente violencia se transforma en el principal.

Se produce una situación de represión continua que llevará a una guerra civil, y con ella una rápida internaciona-

lización en donde los parámetros políticos nacionales se pierden en una perspectiva de carácter global: el conflicto Este-Oeste. Con ello se refuerzan las tendencias a la desnacionalización de las políticas públicas del Estado, como de las políticas de los sectores opositores; el ámbito de lo nacional" es cada vez más reducido. Como consecuencia de ello las decisiones sobre aspectos políticos centrales deben contar con el apoyo explícito de las superpotencias, las cuales se involucran en forma creciente, restando margen de maniobra, de autonomía a las fuerzas políticas locales. Estas se transnacionalizan en forma creciente con el fin de obtener legitimidad y apoyo material, aspectos esenciales al haber una situación de guerra. La situación actual de Centroamérica puede ser una imagen "reducida" de esta perspectiva, que puede llegar a extenderse y comprometer a todo el continente.

B) Otro escenario posible sería el triunfo en regiones importantes del continente de *revoluciones nacionales de carácter popular*. Esta perspectiva estará signada por la forma en la que se produce la toma del poder y por los apoyos internacionales con que cuenta.

Si este tipo de proyectos no logra un acuerdo básico mínimo con la potencia hegemónica, se producirá un creciente proceso de polarización internacional y de conflicto. La situación económico-social heredada, la necesidad de un "tiempo de reconstrucción nacional", la crisis económica y financiera internacional imponen una pesada carga para este tipo de proyectos que debe conciliar las demandas sociales por mejores niveles de vida con la acumulación económica mínima para reconstruir y desarrollar el país.

La cultura de la guerra fría hace que este tipo de proyectos, que buscan la realización de transformaciones estructurales en el terreno socioeconómico, sea percibido por las élites dirigentes del centro hegemónico en el continente, como un proyecto que atenta contra su seguridad. Se definen así los intereses estratégicos norteamericanos más allá del campo estrictamente militar, haciéndolos equivalentes y sinónimos de otras áreas, económicas y sociales, y en último término, con la visión general del desarrollo de Estados Unidos³⁷.

Esta visión desde el centro hegemónico y las presiones e influencias que ejerza sobre este tipo de proyectos, de gran debilidad y precariedad económica, producirá una creciente polarización que distanciará aun más a los proyectos revolucionarios nacional-populares de las políticas norteamericanas. Impulsará la búsqueda de renovados apoyos internacionales y ante la percepción de amenaza sólo le queda el expediente de establecer alianzas más estrechas con la otra superpotencia. Ello refuerza el ciclo vicioso de la transnacionalización en sus características de sustitución del apoyo y legitimidad internos por internacionales, la desnacionalización

y la participación creciente de las superpotencias en la resolución de aspectos domésticos.

Estas tendencias tienden a producir una prolongación en el tiempo de la crisis, lo que aumenta la inestabilidad y las percepciones de amenaza, y consecuentemente el empleo de la violencia como forma de resolución del conflicto político. La racionalidad del poder tiende a ser puesta en una perspectiva de juego de suma cero, tanto a nivel nacional como entre las superpotencias, llevando en última instancia al primer escenario discutido más arriba.

C) Otro escenario posible es el *mantenimiento del statu quo*, que irá aumentando la marginación de importantes sectores de la población, aislando crecientemente a las élites dirigentes, estableciendo renovadas necesidades de legitimación y apoyo internacional. La crisis de hegemonía se agudizará y con ella la inestabilidad.

Los caminos para superar esta situación, de acuerdo con la experiencia histórica reciente, estarán dados por dos alternativas, por una parte, la búsqueda de "democracias viables" y, por otros, los regímenes autoritarios de seguridad nacional. La primera opción al establecer desde el inicio la exclusión de importantes sectores nacionales de la participación política deberá recurrir al empleo de la violencia y la represión para hacerla efectiva con lo que rápidamente encontrará puntos de contacto con la segunda alternativa. El mantenimiento del statu quo que llevará en plazos cada vez más cortos una polarización del conflicto y con ello nuevamente a la primera alternativa señalada.

D) La redemocratización

¿Cuáles son las alternativas para romper con el ciclo vicioso de la transnacionalización? ¿Qué tipo de procesos y cambios se deben producir para evitar un involucramiento continental en la disputa de las superpotencias? ¿Cómo romper con el fatalismo de la polarización entre Este-Oeste? Pensamos que la respuesta no está en negar al proceso de transnacionalización creciente que afecta al continente, sino bien como a partir de esta nueva situación se puede superar la crisis y mantener o recuperar la paz. Nuestra opinión es que hay dos aspectos fundamentales que desarrollar: a) producir un proceso de creciente desmilitarización continental y b) recuperar *la política* como forma de búsqueda, desarrollo y aplicación del poder.

a) La desmilitarización

Como señalamos en este trabajo, desde la segunda posguerra se han ido estructurando y afianzando las redes de vinculación de carácter militar entre el centro hegemónico y los países de la región. Este vínculo institucional militar se transformó en uno de los factores predominantes en

las relaciones hemisféricas. De las múltiples ligazones de la dependencia compleja el sistema militar burocrático (institucional y clandestino) es sin duda el primordial. Este vínculo es el que ha acelerado la penetración transnacional y la incorporación de la cultura de la guerra fría con su componente básico de conflicto internacional Este-Oeste. La búsqueda de una salida democrática, participativa y nacional a la crisis implica desarticular y reestructurar los vínculos militares entre el centro y los países de la región.

Esto se expresa en una reducción efectiva del "poder militar" latinoamericano, de sus aparatos, transformándolos en instrumentos del desarrollo nacional y de la defensa de la soberanía nacional, por limitada que ella sea. Ello deberá manifestarse en una efectiva desnuclearización regional (puesta en duda por el conflicto de las Malvinas), eliminación de las bases militares extranjeras, reducción de la compra de armamento militar ofensivo y limitación general del gasto militar. Paralelamente se deberá desarrollar y aplicar una concepción de "seguridad militar regional", que elimine los supuestos de la doctrina de la seguridad nacional.

Una perspectiva como la señalada sólo podrá ser posible —o "realista"— bajo ciertas circunstancias. Entre éstas se requiere que las sociedades latinoamericanas y sus dirigentes, particularmente sus dirigentes elegidos, sean capaces —a la vez que configuren una doctrina de seguridad regional—, de entender y aceptar que la potencia hegemónica posee intereses particulares referidos a su "seguridad global". Por ello los territorios de la región no podrán servir de base para la instalación de fuerzas militares *ni continentales ni extracontinentales*. Se deberá asegurar la neutralidad regional en la pugna de las superpotencias. Por este camino se avanza en la cooperación y en la búsqueda de la paz internacional. Un diseño que propenda a la neutralidad y al no alineamiento regional asegurará lo avanzado y tornará real las políticas de desmilitarización. El tratado de Tlatelolco en lo referido a la desnuclearización del continente podría constituir un modelo de este tipo de arreglo internacional.

Así, también la desmilitarización posibilitará que la política pueda recuperar su rol. Así, la violencia y la fuerza podrán dejar de ser el elemento central por el cual se busca imponer los intereses de la minoría sobre el grueso de la población y las sociedades latinoamericanas. La desmilitarización rompe el eslabón fundamental de la red de intereses que ha posibilitado el círculo vicioso de la transnacionalización.

b) Recuperar la política

El proceso de desmilitarización gradual, pero efectivo, de la región supone que se debe establecer un consenso básico entre los países del área sobre su seguridad colectiva e individual y a la vez que Estados Unidos persiva estos desarrollos como un proyecto legítimo que no afecta su seguridad³⁹.

La superación de la cultura de la guerra fría y la desarticulación de las redes de vinculación militar existentes entre las instituciones militares y fuerzas armadas de Estados Unidos y Latinoamérica, sólo podrá ser realizada si tanto norteamericanos como latinoamericanos entienden las necesidades de su propia y legítima seguridad. En esta tarea, las fuerzas democráticas —definidas en un sentido amplio y no excluyente— tienen una importante actividad que desarrollar. Les corresponderá establecer nuevos vínculos y nuevos acuerdos que permitan los consensos básicos para producir una efectiva desmilitarización resguardando la seguridad de cada Estado nacional. Ello significa fortalecer y hacer efectivos los mecanismos que posee el derecho internacional para la pacificación efectiva de los conflictos, sobre la base de la aplicación efectiva del principio de la autodeterminación.

Esta perspectiva permite que la democracia y la participación recuperen su rol central en la vida política, económica y social regional. Con ello, la razón y la expresión mayoritaria podrán estructurarse en formas y mecanismos de expresión que limiten los usos de violencia y de la fuerza como instrumentos políticos.

La recuperación de la política, de la democracia y la eliminación de la violencia como forma de resolución de los conflictos y como manera de imponer un determinado proyecto, sientan las bases mínimas para un acuerdo nacional, para eliminar la polarización y por ende la participación creciente de las superpotencias. La racionalidad ya no estaría dada por un juego suma cero, sino por la negociación —o debate—⁴⁰, en donde todos ceden y todos ganan.

Sobre estas bases es posible que la región rompa el círculo vicioso de la transnacionalización. Es posible también que desarrolle proyectos democráticos que superen la crisis, establezcan beneficios y participación económica, social y política a las grandes mayorías marginadas. En lo internacional, esto posibilitaría que se produzcan los acuerdos básicos para desarrollar y fortalecer la paz en la región y ayudar a la estabilidad y la cooperación entre naciones.

NOTAS

Véanse, por ejemplo, Karl Deutsch. *The Analysis of International Relations*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs. 1968. Pp. 1-5. Walter S. Jones y Steven J. Rosen. *The Logic of International Relations*. Sittlye, Brown Co. Boston. 1982. Pp. XIII-XV. Theodore A. Coulumbis y James H. Wolfe. *Introduction to International Relations. Power and Justice*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, 1978, P. 3.

En los años recientes ha surgido una importante producción en el campo de las relaciones internacionales en América Latina. Particular importancia han adquirido los centros académicos dedicados al estudio y análisis de la política norteamericana: el Instituto para el Estudio de los Estados Unidos del Centro de Investigación de Docencia Económica (CIDE) de Méjico y más recientemente el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile.

2. Sobre el enfoque "realista" pueden verse, entre otros:

Hans Morgentau. *La lucha por el poder y la paz*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires. 1963.

John Henry. *International Politics in the Atomic Age*. Columbia University Press. New York. 1959. *pássim*.

Stanley Hoffman. *Teorías contemporáneas sobre relaciones internacionales*. Ed. Tecnos. Madrid. 1963.

Kissinger, Henry. *La política exterior americana*. Ed. Plaza y Janés. Barcelona. 1971.

3. Sobre la "Teoría de la Dependencia" pueden verse, entre otros:

Cardoso, Fernando H. y Faletto, Enzo. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires. 1975.

Cardoso, Fernando H. *El consumo de la dependencia en los Estados Unidos*. En *Trimestre Económico*. Vol. XLIX (1). N° 173. Enero-marzo de 1977. FCE. Méjico.

Oswaldo Sunkel, Pedro Paz. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del subdesarrollo*. Siglo XXI. Méjico. 1970.

Octavio Iani y Marcos Kaplan. *América Latina y Estados Unidos, relaciones*

políticas internacionales y dependencia. Instituto de Estudios Peruanos. Lima. 1973.

Particular importancia poseen los trabajos pioneros de André Gunder Frank. Para otras regiones del Tercer Mundo pueden verse los trabajos de Samir Amin.

4. La evolución del pensamiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y de su principal exponente Raúl Prebisch pueden ser analizados en la *Revista de la CEPAL*. También véase: William P. Glade. *The Latin American Economies. A Study of Their Institutional Evolution*. Van Nostrand. New York. 1969. Pp. 402-410.

5. Orlando Caputo y Roberto Pizarro. *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires. 1975.

6. Sobre la "interdependencia" pueden ser vistos, entre otros:

Hugo Assman (editor). *Cárter y la lógica del imperialismo*. (2 tomos). EDUCA. Costa Rica. 1978.

Estados Unidos: perspectiva latinoamericana. *Cuadernos Semestrales del CIDE*. Méjico. 1977 en adelante.

Robert O. Keohane y Joseph Nye. *Transgovernmental Relations and Organizations*. En *World Politics*. 27. 1. Octubre de 1974.

Roberto O. Keohane. *The demand for international regimes*. En *International Organization*. Vol. 26. N° 2. 1982.

Keohane y Nye. *Power and Interdependence. World Politics in Transition*. Little Brown Co. Boston. 1977. *pássim*.

7. Calificación otorgada por Keohane y Nye. *Power and Interdependence*. Pp. VIII-IX.

8. *Political Democracy in Latin America: An Exploration into the Nature of Two Political Projects*. En Archibald Ritter y David Pollock (eds.). *Latin American Prospects for the 1980. Equity Democratization and Development*. Praeger. New York. 1983. Pp. 161-181. También:

Horacio Venerowí. *Estados Unidos y las fuerzas armadas de América Lati-*

na. *La dependencia militar*. Ed. Periferia. Buenos Aires. 1973.

Javier Edgard Mercado. *Seguridad política, estrategia*. Imprenta Ministerio de Guerra. Lima. 1974.

9. Nos referimos concretamente a las experiencias desarrolladas por los seguidores de Milton Friedman. Los "Chicago boys", que en países como Chile, Argentina, Uruguay han aplicado políticas monetaristas catastróficas para dichas naciones. Véase también, Orlando Letelier. *The Chicago Boys in Chile-Economic Freedom's Awful Toll*. En *The Nation*. 29 de agosto de 1976. Pp. 138-142.

10. En este esquema podrían ser ubicados los sucesivos gobiernos militares argentinos: Videla, Viola, Galtieri, Bignone, las diferentes "etapas" del gobierno de Pinochet en Chile, García Meza en Bolivia; véase:

Arturo Siat y Gregorio Iriarte. *De la seguridad nacional al trilateralismo*. En *Cuadernos de Cristianismo y Sociedad*. Buenos Aires. Mayo de 1978. Pp. 17-30.

11. Fernando H. Cardoso. *¿Teoría de la dependencia o análisis de situaciones de dependencia?* En *Revista latinoamericana de ciencias políticas*. Vol. 1. N° 3. Diciembre de 1970. *pássim*.

12. Esta perspectiva se ha acentuado en los trabajos de las academias de la "nueva derecha" norteamericana. Véase Jeanne Kirkpatrick. *Human Rights and American Foreign Policy*. En *Commentary*. Vol. 22. N° 5. 1981. Pp. 42-45.

13. Véase Keohane y Nye. *Power...* Pp. 23-37.

14. Este concepto fue enunciado por primera vez por James Rosenau y elaborado por Wolfram Hanriedes en *Compatibility and Consensus: A Proposal for a Conceptual Linkage of Internal and External Dimensions of Foreign Policy*. En Hanrieder (ed.). *Comparative Foreign Policy. Theoretical Essays*. David Mc Kay Co. New York. 1971. Pp. 257-258.

15. Alejandro Rofman y Luis Romero. *Sistema socioeconómico y estructura regional en Argentina*. Amorrortu. Buenos Aires. 1973. *pássim*.

16. Tom Boumgartner y Walter Buckley (ed.). *Power and Control. Social Structures and Their Transformation*. Beverley Hills Sage. 1976. P. 224.

17. Cardoso y Faletto. *Dependencia y desarrollo...* Op. cit.

18. Guillermo O Donnel y Delfina Link. **Dependencia y autonomía**. Amorrortu. Buenos Aires, 1971.
19. Marcos Kaplan. *Las características del nuevo orden internacional*. En *Nueva Sociedad*. N.º. 55. Julio-agosto de 1981.
20. Juan Carlos Portantiero. *La internacionalización de la política y de la ideología en América del Sur*. En *Estudios y Perspectivas*. N.º. 2. Méjico. 1980.
21. O Donnel y Link. *Op. cit.*
22. Véase, por ejemplo, David Singer y James Rosendu. **Sistema global, subsistemas y vinculaciones nacionales internacionales**. Nueva Visión. Buenos Aires, 1973. Fichas 18.
23. Un ejemplo de este tipo de vínculo son las relaciones comerciales establecidas por la Argentina con la URSS bajo distintos gobiernos militares con anterioridad a la guerra de las Malvinas, los que definían su relación como exclusiva y privilegiada con Estados Unidos.
24. Véase Antonio Gramsci. **Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno**. Nueva Visión. Buenos Aires, 1973.
25. Norbert Lechner. **La Democracia en Chile**. Signos. Buenos Aires. 1970. Pp. 61-66.
26. Este concepto fue desarrollado por David Easton en *An Approach to the Analysis of Political Systems*. En *World Politics*. Vol. 9. N.º. 3. Abril de 1957. Pp. 391-393.
27. Frederick Weaver. *Capitalist Development, Empire and Latin American Underdevelopment: An Interpretative Essay on Historical Change*. En *Latin American Perspectives*. Vol. III. N.º. 4. Otoño de 1976. P. 17.
28. Véase Merle Kling. *Toward a Theory of Power and Instability in Latin America*. En Petras y Zietlin (eds.). **Latin America. Reform on Revolution: a reader**. Farwett. New York. 1968. Pp. 76-93.
29. Earton. *Op. cit.* Pp. 384-385.
30. Keohane y Nye. *Transgovernmental Relations...*
31. Véase, por ejemplo, José Luis Najenson. *Cultura, ideología y democracia*. En Camacho et ál. **América Latina: Ideología y Cultura**. Ediciones FLACSO. San José. 1982. Pp. 53-82.
32. A. Weil, J. Cambling y J. Lenese. **The Repressive State the Brazilian National Security Doctrine and Latin America**. LARU. Toronto. 1976. Pp. 36-63.
33. Este concepto ha sido elaborado por J. Nef en *Economic Liberalism and Political Repression in Chile*. En Ritter y Pollock. *Op. cit.* Pp. 304-311; también en *The Revolution that Never was: Perspectives on Socialism, Capitalism and Democracy in Chile*. En *Latin American Research Review*. Marzo de 1983. P. 245.
34. Véase BID. **El progreso económico y social de América Latina 1982**. BID. Washington. 1983. pássim. También Enrique Iglesias. *Reflections on the Latin American Economy in 1982*. En *CEPAL Review*. N.º. 19. Abril de 1983. Pp. 7-49.
35. Norbert Lechner. *El proyecto neo-conservador y la democracia*. En Camacho et ál. **Autoritarismo y alternativas populares en América Latina**. FLACSO. San José. 1982. Pp. 25-70.
36. Marcio Moreira Alves. *Urban Guerrillas and the Terrorist State*. En Rosenbaum y Tyler. **Contemporary Brazil: Issues of Economic and Political Development**. Praeger. New York. 1972. Pp. 51-53.
37. Manuel Antonio Garretón y Carlos Portales. **Estados Unidos y la democratización de América Latina**. En *Cono Sur*. Vol. 2. N.º. 1. Mayo de 1983.
38. *Ibíd.*
39. Véase. Anatol Rappoport, citado por Karl Deutsch. **The Analysis of International Relations**. Pp. 139-142.
40. *Ibíd.*